(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB Chemiboss **25L. MET**



Página 1 de 14

Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB 25L. MET

Código del producto: 45116

FEX0-R4GR-700D-HX07 UFI:

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Diluyente de pinturas

### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

**CMB CHEMIBOSS S.L.** Empresa:

Dirección: Calle Herreros, S/N, Pol. Ind. Poliviso

Población: El Viso del Alcor

Sevilla Provincia: Teléfono: 955 072 003 info@chemiboss.com F-mail: Web: www.chemiboss.com

1.4 Teléfono de emergencia: (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 07:00-15:00)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Acute Tox. 4: Nocivo en caso de ingestión. Eye Irrit. 2: Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 2: Líquido y vapores muy inflamables.

Repr. 2 : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

STOT RE 2 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

STOT SE 2 : Puede provocar daños en los órganos. STOT SE 3: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Skin Irrit. 2: Provoca irritación cutánea.

### 2.2 Elementos de la etiqueta.

### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:







### Palabra de advertencia:

### Peligro

Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H302 Nocivo en caso de ingestión. Provoca irritación cutánea. H315 H319 Provoca irritación ocular grave. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB 25L. MET



Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023 Página 2 de 14 Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

H361d Se sospecha que daña al feto. H371 Puede provocar daños en los órganos.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

### Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente

de ignición. No fumar.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280 Llevar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos, la cara y los oídos.
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar medios adecuados a la naturaleza del producto para su extinción.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente según normativa local, regional o nacional.

#### Contiene:

tolueno metanol

acetato de metilo

### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Indice: 601-021- 00-3 N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9 N. registro: 01- 2119471310-51-XXXX	[1] [2] tolueno	20 - 99.99 %	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - Repr. 2, H361d *** - STOT RE 2 *, H373 ** - STOT SE 3, H336 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 607-021- 00-X N. CAS: 79-20-9 N. CE: 201-185-2 N. registro: 01- 2119459211-47-XXXX	[2] acetato de metilo	10 - 19.99 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB Chemiboss **25L. MET**



Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023 Página 3 de 14 Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

N. Indice: 603-001- 00-X N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6 N. registro: 01- 2119433307-44-XXXX	[1] [2] metanol	4 - 9.99 %	Acute Tox. 3 *, H311 - Acute Tox. 3 *, H331 - Acute Tox. 3 *, H301 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 1, H370 **	STOT SE 1, H370: C ≥ 10 % STOT SE 2, H371: 3 % ≤ C < 10 %
--	-----------------	------------	---	--

<sup>(\*)</sup> El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.**

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con aqua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

### 5.1 Medios de extinción.

### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

<sup>\*\*, \*\*\*</sup> Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

<sup>[1]</sup> Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

<sup>[2]</sup> Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB Chemiboss **25L. MET**



Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023

Página 4 de 14 Fecha de impresión: 25/10/2023

### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Monóxido de carbono, dióxido de carbono
- Vapores o gases inflamables.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB 25L. MET



Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 F

Página 5 de 14 Fecha de impresión: 25/10/2023

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

		Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
Código	Descripción	requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
P5b	LÍQUIDOS INFLAMABLES	50	200

### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³		
		Ecnaña [1]	Ocho horas	50(vía dérmica)	192(vía dérmica)		
tolueno	108-88-3	España [1] Corto plazo		• = =		100(vía dérmica)	384(vía dérmica)
		European	Ocho horas	50 (skin)	192 (skin)		
		Union [2]	Corto plazo	100 (skin)	384 (skin)		
acetato de metilo	70 20 0 F		Ocho horas	200	616		
acetato de metilo	79-20-9	España [1]	Corto plazo	250	770		
		España [1]	Ocho horas	200(Vía dérmica)	266(Vía dérmica)		
metanol	67-56-1		Corto plazo				
		European	Ocho horas	200 (skin)	260 (skin)		
		Union [2]	Corto plazo				

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
		España [1]	o-Cresol en orina	0,6 mg/g creatinina	Final de la jornada laboral
tolueno	108-88-3	España [1]	Tolueno en sangre	0,05 mg/l	Principio de la última jornada de la semana laboral
		España [1]	Tolueno en orina	0,08 mg/l	Final de la jornada laboral
metanol	67-56-1	España [1]	Metanol en orina	15 mg/l	Final de la jornada laboral

<sup>[1]</sup> Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2023.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
110111510		1.50	

<sup>[2]</sup> According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB Cmb Chemiboss **25L. MET**



Versión 1 Página 6 de 14 Fecha de emisión: 31/08/2023 Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

	1 = = .	I	
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	192
	(Trabajadores)	The state of the s	(mg/m³)
	DNEL (Consumidance)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	56,5
	(Consumidores) DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	(mg/m <sup>3</sup> ) 192
	(Trabajadores)	Initialacion, Cronico, Electos sistemicos	(mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	56,5
	(Consumidores)	Tillialacion, Cronico, Liectos sistemicos	(mg/m³)
	DNFI	Inhalación, Corto plazo, Efectos	384
	(Trabajadores)	sistémicos	(mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos	226
tolueno	(Consumidores)	sistémicos	(mg/m <sup>3</sup> )
N. CAS: 108-88-3	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	384
N. CE: 203-625-9	(Trabajadores)	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	226
	(Consumidores)		(mg/m³)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	384
	(Trabajadores)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	226
	(Consumidores)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	8,13
	(Consumidores)		(mg/kg
	DNE	T. I. I. I. C. ( )	bw/day)
acetato de metilo	DNEL (Trabaia darras)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	305
N. CAS: 79-20-9	(Trabajadores) DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	(mg/m³) 610
N. CE: 201-185-2	(Trabajadores)	Initial action, Cronico, Electos sistemicos	(mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	260
	(Trabajadores)	Timalación, crónico, Erectos locales	(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	50
	(Consumidores)	Tribudeion, cromes, Erectos iscales	(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	260
	(Trabajadores)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	50
metanol	(Consumidores)	, ,	(mg/m³)
N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	40 (mg/kg
IN. CE. 200-039-0	(Trabajadores)	· · ·	bw/day)
	DNEL	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	8 (mg/kg
	(Consumidores)		bw/day)
	DNEL	Cutánea, Corto plazo, Efectos	40 (mg/kg
	(Trabajadores)	sistémicos	bw/day)
	DNEL	Cutánea, Corto plazo, Efectos	8 (mg/kg
	(Consumidores)	sistémicos	bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

### Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	agua (agua dulce)	0,68 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,68 (mg/L)
tolueno	agua (liberaciones intermitentes)	0,68 (mg/L)
N. CAS: 108-88-3	Planta de tratamiento de aguas residuales	13,61 (mg/L)
N. CE: 203-625-9	sedimento (agua dulce)	16,39 (mg/kg
N. CL. 203-023-9		sediment dw)
	sedimento (agua marina)	16,39 (mg/kg
		sediment dw)
metanol	agua (agua dulce)	20,8 (mg/L)
N. CAS: 67-56-1	agua (agua marina)	2,08 (mg/L)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB Cmb Chemiboss **25L. MET**



Versión 1 Página 7 de 14 Fecha de emisión: 31/08/2023 Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

N. CE: 200-659-6	agua (liberaciones intermitentes)	1540 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	77 (mg/kg
		sediment dw)
	sedimento (agua marina)	7,7 (mg/kg
		sediment dw)
	suelo	3,18 (mg/kg
		soil dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

### 8.2 Controles de la exposición.

### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

general de extracci						
Concentración:	100 %					
Usos:	Diluyente de pinturas					
Protección respi						
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas					
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.					
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405					
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.					
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.					
Tipo de filtro necesario:	A2					
Protección de la						
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos					
Características:	Marcado «CE» Categoría III.					
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420					
Mantenimiento:  Observaciones:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.  Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni					
Observaciones:	demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.					
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)  Tiempo de penetración (min.):  Tiempo de penetración (min.):  Sepesor del material (mm):  0,35					
Protección de lo						
EPI:	Gafas de protección con montura integral					
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.					
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168					
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.					
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.					
Protección de la	, <u> </u>					
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas					
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.					
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5					
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.					

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB 25L. MET



Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023 Página 8 de 14
Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que Observaciones: debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. FPI: Calzado de protección con propiedades antiestáticas Características: Marcado «CE» Categoría II. Normas CFN: EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346 El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y Mantenimiento: ser reemplazado. La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los Observaciones: individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: Incoloro Olor: Característico

Umbral olfativo: No disponible Punto de fusión: No disponible Punto de congelación: No disponible

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 81 ºC (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

(Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Inflamabilidad: No disponible

Límite inferior de explosión: No disponible Límite superior de explosión: No disponible Punto de inflamación: No disponible Temperatura de auto-inflamación: No dispo

Temperatura de auto-inflamación: No disponible Temperatura de descomposición: No disponible

pH: No disponible (La sustancia/mezcla no es soluble (en agua)).

Viscosidad cinemática: No disponible Solubilidad: No disponible Hidrosolubilidad: No disponible Liposolubilidad: No disponible

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No disponible

Presión de vapor: 80,348 Pa (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008) (Estimación en base a las

indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Densidad absoluta: No disponible

Densidad relativa: 0,867 (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008) (Estimación en base a las

indicaciones del Reglamento (CE) Nº1272/2008)

Densidad de vapor: No disponible

Características de las partículas: No disponible

### 9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB Chemiboss **25L. MET**



Página 9 de 14

Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023

Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

MEZCLA IRRITANTE. La inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación del tracto respiratorio. También puede ocasionar graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre		Toxicidad aguda			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
		LD50	Rata	5630 mg/kg bw [1]	
	Oral	[1] Gigiena Truda i Professional'nye Zabolevaniya. Labor Hygiene and Occupational Diseases. Vol. 19(11), Pg. 27, 1975			
metanol		LD50	Conejo	15800 mg/kg bw [1]	
	Cutánea		aterial Data Har 1, Pg. 74, 1974	ndbook, Vol.1: Organic Solvents,	
		LC50	Rata	83.9 mg/l (4 h) [1]	
N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	Inhalación		aterial Data Har 1, Pg. 74, 1974	ndbook, Vol.1: Organic Solvents,	

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 3.183 mg/kg

ATE (Oral) = 1.061 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Producto clasificado:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB Chemiboss **25L. MET**



Página 10 de 14 Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023 Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

Tóxico para la reproducción, Categoría 2: Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única; Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 2: Puede provocar daños en los órganos. Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3: Puede provocar somnolencia o vértigo.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida; Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 11.2 Información relativa a otros peligros.

### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

Nambua	Ecotoxicidad					
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor		
	Peces	Toxicities of (Pimephale	of Organic Chemicals es promelas), Volume	31,7 mg/l (96 h) [1] nd D.J. Call 1990. Acute to Fathead Minnows e 5. Ctr.for Lake Superior n-Superior, Superior, WI :332		
tolueno	Invertebrados acuáticos	LC50 Crustáceo 92 mg/l (48 h) [1] [1] MacLean, M.M., and K.G. Doe 1989. The Comparative Toxicity of Crude and Refined Oils to Daphnia magna and Artemia. Environment Canada, EE-111, Dartmouth, Nova Scotia :64 p				
N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	Plantas acuáticas	M.L.Tosato of Aquatic		,		
	Peces		Trachinotus carolinus D. M. et al., Transacti 4: 730-740, 2005	10112 mg/L (24 h) [1] ions of the American Fisheries		
metanol	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna nmental Toxicology a	20803 mg/L (24 h) [1] nd Chemistry 14(12): 2085-		
N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	Plantas acuáticas	EC50 [1] Ecotoxi 2008	Selenastrum capricornutumc cology and Environm	22000 mg/L (96 h) [1] nental Safety 71: 166-1711,		

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB Chemiboss **25L. MET**



Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023

Página 11 de 14 Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes. No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre		Bioacumulación			
		Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
tolueno		2 72	_	_	Paio
N. CAS: 108-88-3	N. CE: 203-625-9	2,73	-	-	Bajo
acetato de metilo		0.10			Muurhaia
N. CAS: 79-20-9	N. CE: 201-185-2	0,18	-	-	Muy bajo
metanol		0.74			Muurhaia
N. CAS: 67-56-1	N. CE: 200-659-6	-0,74	-	-	Muy bajo

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

### 14.1 Número ONU o número ID.

-Continúa en la página siguiente.-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

### 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB Cmb **25L. MET**



Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023

Página 12 de 14 Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

Nº UN: UN1263

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1263, PINTURA, 3, GE II, (D/E) IMDG: UN 1263, PINTURA, 3, GE/E II ICAO/IATA: UN 1263, PINTURA, 3, GE II

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F - Incendio, S - Derrames): F-E,S-E

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 33

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6. ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 1 L

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en bugues.

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H301 Tóxico en caso de ingestión.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB Chemiboss **25L. MET**



Página 13 de 14 Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023 Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Tóxico en contacto con la piel.
Provoca irritación cutánea.
Provoca irritación ocular grave.
Tóxico en caso de inhalación.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Se sospecha que daña al feto.
Provoca daños en los órganos.
Puede provocar daños en los órganos.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3: Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3 Acute Tox. 3: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3 Acute Tox. 3: Toxicidad oral aguda, Categoría 3 Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4 Asp. Tox. 1: Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Eye Irrit. 2: Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 2: Líquido inflamable, Categoría 2 Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2

STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2 STOT SE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 1 STOT SE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 2 STOT SE 3: Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Skin Irrit. 2: Irritante cutáneo, Categoría 2

### Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo DNEL:

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Concentración sin efecto observado. NOEC:

PNEC: Predicted No Effect Concentración, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 45116-DISOLVENTE UNIVERSAL 1000 CMB 25L. MET



Versión 1 Fecha de emisión: 31/08/2023 Página 14 de 14
Versión 6 (sustituye a la versión 5) Fecha de revisión: 25/10/2023 Fecha de impresión: 25/10/2023

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental. Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos: http://eur-lex.europa.eu/homepage.html http://echa.europa.eu/
Reglamento (UE) 2020/878.
Reglamento (CE) No 1907/2006.
Reglamento (CE) No 1272/2008.

RID:

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.